



ACUSE

TEHUACÁN, PUEBLA, A 14 DE ABRIL DE 2023

Número de Oficio: 0622/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

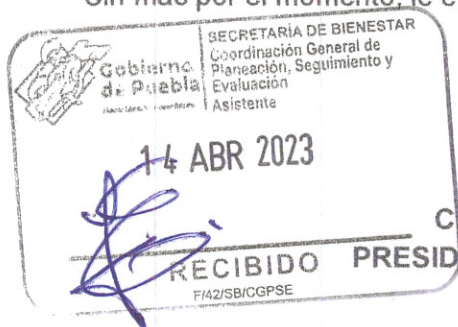
CHRISTIAN SAMUEL LAVADORES ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisado y en su caso validado la información de los Fondos de Aportaciones FAISMUN y FORTAMUNDF, que se registraron en los **Módulos de Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2023**.

El componente de destino del gasto no se registró, ya que los expedientes técnicos de las obras que están planeadas a ejecutar se encuentran en validación en las dependencias normativas correspondientes.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.



ATENTAMENTE



C. PEDRO TEPOLE HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEHUACÁN, PUEBLA. PRESIDENCIA
100-11

Vo.Bo, C. José Christian Barquette Manzola, Director de Obras Públicas
C.C.P. Archivo/GVC



INDICADORES 2023

FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Porcentaje de Otros Proyectos registrados en la MIDS

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0	0	0	0	0	0	NO SE REFLEJA AVANCE EN VIRTUD LOS EXPEDIENTES DE OBRA SE ENCUENTRAN EN VALIDACION EN LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS
	2do. Trimestre	3.85	1	26				
	3er. Trimestre	3.08	2	65				
	4to. Trimestre	2.35	2	85				

Porcentaje de Proyectos de contribución directa registrados en la MIDS

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0	0	0	0	0	0	NO SE REFLEJA AVANCE EN VIRTUD LOS EXPEDIENTES DE OBRA SE ENCUENTRAN EN VALIDACION EN LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS
	2do. Trimestre	76.92	20	26				
	3er. Trimestre	66.15	43	65				
	4to. Trimestre	62.35	53	85				

Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0	0	0	0	0	0	NO SE REFLEJA AVANCE EN VIRTUD LOS EXPEDIENTES DE OBRA SE ENCUENTRAN EN VALIDACION EN LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS
	2do. Trimestre	19.23	5	26				
	3er. Trimestre	30.77	20	65				
	4to. Trimestre	35.29	30	85				

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024
Desarrollo y futuro

Gobierno de Tehuacán
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
14 ABR 2023
RECIBIDO

MUNICIPIO DE TEHUACÁN
 FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
INDICADORES 2023 (AVANCE)

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)								
Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) * 100	1er. Trimestre	16.67	48,428,100	290,568,601	16.67	48,428,100	290,568,601	RECURSO MINISTRADO, RECURSO RECIBIDO
	2do. Trimestre	41.67	121,070,250	290,568,601				
	3er. Trimestre	66.67	193,712,401	290,568,601				
	4to. Trimestre	100.00	290,568,601	290,568,601				
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	4to. Trimestre	100.00	290,568,601	290,568,601				
Índice en el Ejercicio de Recursos								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial) * 100	1er. Trimestre	1.52	4,430,714.00	290,568,601	1.52	4,430,714.00	290,568,601	EL AVANCE EJERCIDO ES BAJO, PORQUE EXISTEN PROYECTOS DE OBRAS Y ACCIONES EN VALIDACION EN DIFERENTES DEPENDENCIAS
	2do. Trimestre	41.67	121,070,250	290,568,601				SE REFLEJA EL PAGO A CFE
	3er. Trimestre	66.67	193,712,401	290,568,601				
	4to. Trimestre	100.00	290,568,601	290,568,601				
Índice de Dependencia Financiera								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	2do. Trimestre	116.92	121,070,250	103,547,725.83				
	4to. Trimestre	155.39	290,568,601.00	186,993,768.00				
Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100	4to Trimestre	7.69	564,679,554.38	524,374,594.05				

Gobierno de Puebla
 14 ABR 2023

Gobierno de Tehuacán
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 2021 - 2024



MUNICIPIO DE TEHUACÁN
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)

REPORTE PRIMER TRIMESTRE 2023, EJERCICIO DEL GASTO

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Clave Ramo	Modalidad	Programa presupuestario	Programa Fondo Convenio - Especifico	Institución Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Observaciones	
21	156	1	2023	2	33	1	4	FAISMUN	2	\$27,093.67	-											
		2										1	441	\$24,000,000.00	\$24,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
		2										2	612	\$19,300,000.00	\$19,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE SALUD
		2										2	613	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	OBRAS DE AGUA POTABLE
		2										2	614	\$108,964,688.00	\$108,964,688.00	\$30,852,937.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	OBRAS DE URBANIZACIÓN
21	156	1	2023	2	33	1	5	FORTAMUN	2	\$43,126.83	-											
		2										1	113	\$83,000,000.00	\$83,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	SUELDOS SEGURIDAD PUBLICA
		2										1	144	\$942,000.00	\$942,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	APORTACIONES PARA SEGUROS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
		2										1	271	\$9,719,744.40	\$9,719,744.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	UNIFORMES DE SEG.PUB.
		2										1	282	\$926,000.00	\$926,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA
		2										1	283	\$6,345,000.00	\$6,345,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL
		2										1	311	\$45,062,798.45	\$45,062,798.45	\$4,430,714.00	\$4,430,714.00	\$4,430,714.00	\$4,430,714.00	\$4,430,714.00	\$4,430,714.00	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA
		2										1	334	\$2,323,604.70	\$2,323,604.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	CAPACITACION ESPECIALIZADA PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
		2										1	339	\$1,720,000.00	\$1,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA
		2										1	392	\$1,680,000.00	\$1,680,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	PAGO DE DERECHOS CONAGUA (PARTIDA MANEJADA POR TESORERIA MPAL)
		2										1	415	\$16,107,946.90	\$16,107,946.90	\$10,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	APORTACION AL CERESO (2 CONVENIOS)
		2										1	442	\$700,000.00	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	BECAS PARA ELEMENTOS DE NUEVO INGRESO SEG. PUB.
		2										2	541	\$19,600,000.00	\$19,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	VEHICULOS PARA SEG. PUB
		2										1	565	\$2,304,263.00	\$2,304,263.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	RADIOS PARA SEG. PUB.
		2										2	612	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Edificación no habitacional
		2										2	613	\$800,000.00	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	obras de agua potable
		2										2	614	\$80,437,243.55	\$80,437,243.55	\$33,997,386.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	pagos de honorarios y banquetas, aduquinamientos
		2										2	622	\$10,900,000.00	\$10,900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	edificación en inmuebles del ayuntamiento

